

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

INFORME ANUAL DE TRABAJO

2018

GPEA Grupo para la prevención
CDMX del embarazo en adolescentes de la
Ciudad de México

Contenido	
LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA ESTRATEGIA EN LA CDMX	5
OBJETIVOS DE EPEACDMX	6
GRUPO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	7
RESULTADOS DE ACCIONES POR PARTE DEL SUBGRUPO DE TRABAJO 2 GPEA CDMX	20
RESULTADOS DE ACCIONES POR PARTE DEL SUBGRUPO DE TRABAJO 3 GPEA CDMX	28
SUBGRUPO DE TRABAJO 4 GPEA CDMX	34
SUBGRUPO DE TRABAJO 5 GPEA CDMX	43

PRESENTACIÓN

El presente Informe Anual de Actividades da cumplimiento a lo establecido en la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México, contiene las acciones gubernamentales y programas sociales implementados desde el Gobierno de la Ciudad de México a fin generar políticas públicas transversales e intersecciones para prevenir y atender el embarazo adolescente en las y los adolescentes.

El presente informe constituye un acto de rendición de cuentas de los trabajos desarrollados por 17 Dependencias y Entes de la Administración Pública Local durante el último año de gestión que componen el Grupo para la Prevención del Embarazo en la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, de acuerdo con los datos de las Proyecciones de población 2018-2050 de CONAPO, la tasa específica de fecundidad por grupos quinquenales de edad 15-19, se estima una ligera reducción de 48 nacimientos por cada mil mujeres, en 2050 se proyectan 44 nacimientos por cada mil adolescentes.

La Capital del país pese a tener una de las tasas más bajas en la materia respecto de otros estados, el reto es acelerar los esfuerzos institucionales para dar cumplimiento en tiempo y forma de educir al 50 por ciento la tasa de natalidad en adolescentes

Durante la presente Administración se implementó por primera vez las Giras: ¿Cómo te sientes? Embarazo Adolescente que tienen el objetivo de difundir información actualizada, veraz, completa, científica, laica en materia de prevención del embarazo, uso de métodos anticonceptivos, interrupción legal del embarazo a través dinámicas innovadoras a la juventud con un lenguaje amigable con enfoque de juventud y derechos humanos a través de una persona especialista en sexualidad; el Instituto de la Juventud desarrollo 11 giras con un impacto de 3 mil adolescentes y jóvenes en diversas instancias educativas.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México obtuvo el reconocimiento de los Servicio Amigable de 3 Unidades de Salud pertenecientes a las Jurisdicciones Sanitarias Iztacalco CST-II Ramos Millán , Magdalena Contreras CST-II San Bartolo Ameyalco y Milpa Alta CST-II Luis A. Erosa León, otorgadas por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México y organizaciones de la sociedad civil, por haber cumplido con los estándares de la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva para adolescente a nivel nacional

Cabe destacar entre las acciones desarrolladas por el Gobierno de la Ciudad de México fue la creación de la guía Nos Cuidamos, nos construimos: el papel de los varones jóvenes en la prevención del embarazo adolescente en México, realizado en colaboración de la Género y Desarrollo A.C., la Secretaría de Desarrollo Social Federal, el Instituto Nacional de Desarrollo Social y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con el objetivo de incorporar a los hombres y trabajar con una masculinidad más igualitaria.

Asimismo, la Escuela de Administración en colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil implementó el curso de inducción para personas servidoras públicas: "Hablemos del embarazo en adolescentes... una conversación indispensable, en la que a través de dos ediciones se capacito a 261 personas servidoras públicas en conceptos específicos para la atención y la prevención del embarazo adolescente de la Ciudad de México.

Para el Gobierno de la Ciudad de México es fundamental implementar acciones gubernamentales y políticas públicas integrales en materia de población, desde una perspectiva de derechos humanos que permitan el goce pleno de los derechos sexuales y reproductivos, contribuir al empoderamiento de las mujeres y reducir las brechas de desigualdad en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consejo de Montevideo.

ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El 28 de julio de 2017 se publica en la Gaceta Oficial La Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México, en la que se determina que para el Gobierno de la Ciudad de México es prioritario garantizar el ejercicio de los derechos humanos, entre ellos los sexuales y reproductivos, como uno de los principios que sustentan sus políticas públicas en materia de población y desarrollo.

La Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México tiene como finalidad fortalecer las acciones destinadas a la atención de este fenómeno en específico y en concordancia con la estrategia nacional, se pretende reducir el embarazo en la adolescencia y erradicar el embarazo en niñas menores de 14 años en la Ciudad de México.

Es en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que se ha fijado como meta erradicar el embarazo en niñas de 10 a 14 años para el año 2030 y disminuir el embarazo en mujeres adolescentes en 50%, que el Grupo de Prevención de Embarazos en Adolescentes de la Ciudad de México (GPEACDMX), ha propuesto sumarse para dar cumplimiento a los objetivos de la ENAPEA a través de aportes específicos adaptados al contexto de la Ciudad, de principios rectores y líneas de acción que contribuyan al desarrollo humano y a garantizar y promover los derechos humanos, específicamente los sexuales y reproductivos de las personas adolescentes y jóvenes.

LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA ESTRATEGIA EN LA CDMX

El Gobierno de la CDMX plantean acciones coordinadas entre diferentes entes de la Administración Pública Local y Organizaciones de la Sociedad Civil reconociendo 9 principios rectores y adoptando los seis objetivos de la Estrategia Nacional para promover y garantizar el pleno desarrollo y capacidades de las personas adolescentes, así como sus derechos sexuales y reproductivos, como parte fundamental de su etapa y plan de vida.

1. Derechos humanos
2. Perspectiva de género
3. Coordinación interinstitucional y corresponsabilidad
4. Cultura de la prevención y autocuidado
5. Ciudadanía y, derechos sexuales y reproductivos

6. Plan de vida
7. Multiculturalidad
8. Participación juvenil
9. Evaluación y rendición de cuentas

OBJETIVOS DE EPEACDMX

Objetivo 1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes en México.

Objetivo 2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.

Objetivo 3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.

Objetivo 4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual reproductiva para adolescentes.

Objetivo 5. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

Objetivo 6. Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

El Gobierno de la Ciudad de México ha alineado 38 programas y acciones a los objetivos planteados con la finalidad de identificar el trabajo a favor del desarrollo de las personas adolescentes y de la reducción del embarazo en adolescentes, así como de reconocer las áreas de oportunidad a fortalecer y así crear líneas de acción específicas para robustecer el trabajo de la estrategia de prevención del fenómeno

GRUPO PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Vinculación Interinstitucional

Para el Gobierno de la Ciudad de México la atención y prevención del embarazo en la adolescencia es un tema de salud pública, desigualdad, ya que se reproducen condiciones de vulnerabilidad que limita el pleno desarrollo y el acceso a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, por ellos las autoridades locales impulsan acciones y medidas concretas para su prevención y creación de mejores entornos habilitantes posibles con perspectiva de juventud para ello.

El Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes que es la instancia colegiada encargada del diseño y operación de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la CDMX (EPEA CDMX) tiene como finalidad fortalecer las acciones destinadas a la atención de este fenómeno en específico y en concordancia con la estrategia nacional, pretende reducir el embarazo en la adolescencia y erradicarlo en niñas menores de 14 años en la Ciudad de México.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- La institucionalización de las personas servidoras públicas como enlaces permanentes de las 17 Dependencias y Entes de la Administración Pública que participan en el GPEA CDMX y las 12 Organizaciones Expertas incorporando a Gendes: Género y Desarrollo. A.C.
- La elaboración, revisión y votación a favor de la publicación de los lineamientos de Operación del GPEA CDMX, en este tema, se realizaron diversas reuniones con Organizaciones de la Sociedad Civil, con las Dependencias integrantes del GPEA y con la Secretaría Técnica, a cargo de SEDESA, en dichas reuniones se realizó una revisión exhaustiva de los lineamientos hasta que se logró consensar su contenido. Posteriormente se realizó una reunión con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para contar con su aval, publicado en Gaceta Oficial el 09 de noviembre de 2018.

Asimismo, se ha fortalecido la coordinación institucional a nivel nacional con la Dependencias integrantes del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente a través del Encuentro Nacional de GEPEAS 2018 y la reunión nacional de Coordinaciones y Secretarías Técnicas de GEPEAS.

El GPEA CDMX han realizado tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, en la que se han incorporado diversas autoridades como el SIPINNA local y la Delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de la CDMX a fin de incorporar acciones gubernamentales y una atención integral a favor de las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

SESIONES	FECHAS
V SESIÓN ORDINARIA	30 DE MAYO DE 2018
VI SESIÓN ORDINARIA	03 DE OCTUBRE DE 2018
1 SESIÓN EXTRATORORDINARIA	23 DE JULIO DE 2018
VII SESIÓN ORDINARIA	14 DE NOVIEMBRE DE 2018
VIII SESIÓN ORDINARIA	JUEVES 6 DE DICIEMBRE 2018

*Cabe mencionar que a la fecha del presente informe se encuentra pendiente la VIII Sesión Ordinaria.

Temas desahogados en las Sesiones

SESIONES	EJES TEMÁTICOS
V SESIÓN ORDINARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la propuesta de Reglamento para el funcionamiento del Grupo de Prevención de Embarazos en Adolescentes de la Ciudad de México. 2. Definición de los ejes estratégicos de los Seis Subgrupos que integrarán el Plan de Trabajo. 3. Aprobación de los trabajos de compilación y armonización del Plan Anual de Trabajo a cargo de la Coordinación del GPEA CDMX. 4. Entrega de la información del Encuentro Nacional de GEPEAS.
VI SESIÓN ORDINARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta plan de trabajo. 2. Presentación matriz de informe de actividades septiembre 2017 a octubre 2018. 3. Presentación de la Guía de Capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes con perspectiva de género. 4. Presentación de la Declaratoria de Niños, Niñas y Adolescentes a cargo de SIPINNA. 5. Presentación y declaración de las demarcaciones prioritarias y plan de acción para su atención.
1 SESIÓN EXTRATORORDINARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación informe Subgrupo 6. 2. Modificación del Reglamento. 3. Presentación Modificación Subgrupos.
VII SESIÓN ORDINARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación Informe anual 2018 del GPEA CDMX. 2. Presentación del manual para la capacitación de brigadistas, promotores y promotoras en prevención del embarazo adolescente realizado por Secretaría de Salud Federal y UNFPA. 3. Actualización Acta Entrega Recepción.

Lineamientos de Operación del Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México, se encuentra disponible en el siguiente link:
http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/9e580b73c0ab3a857e898995239c676d.pdf



**GACETA OFICIAL
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA	9 DE NOVIEMBRE DE 2018	No. 449
----------------	------------------------	---------

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Gobierno

- Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública, la Ejecución de las Acciones de Mejoramiento Urbano y de Edificación de Vivienda de Interés Social y Popular en el Inmueble, Registralmente Identificado como, Casa No. 191, de la Calle de Chihuahua y Terreno que ocupa, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, actualmente Calle Chihuahua No. 191, Colonia Roma Norte, Alcaldía en Cuauhtémoc 3
- Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública, la Ejecución de las Acciones de Mejoramiento Urbano y de Edificación de Vivienda de Interés Social y Popular en el Inmueble, Registralmente Identificado como, Calle Lago Cuitzeo, Número 99, Antes 5, Manzana 30, Lote 307 y 308, Colonia Santa Julio (Hoy) Anáhuac, Código Postal 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, actualmente Calle Lago Cuitzeo No. 99, Colonia Anáhuac II Sección, Delegación Miguel Hidalgo 5
- Declaratoria de Utilidad Pública por la que se Determina como Causa de Utilidad Pública, la Ejecución de las Acciones de Mejoramiento Urbano y de Edificación de Vivienda de Interés Social y Popular en el Inmueble, Registralmente Identificado como, Casa Numero Veintiocho de la Calle de Alfredo Chavero y el Terreno que Ocupa Fracción Oriental del Lote Cincuenta y Seis Manzana Dieciséis del "Cuartelito", Inmueble Ubicado en el Distrito Federal, actualmente como Calle Alfredo Chavero No. 28, Colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc 7
- Aviso por el que se dan a Conocer los Lineamientos de Operación del Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, de la Ciudad de México 9

ACCIONES DE TRABAJO POR COMPONENTE Y SUBGRUPO DE TRABAJO

RESULTADOS DE ACCIONES POR PARTE DEL SUBGRUPO DE TRABAJO 1 GPEA CDMX

SUBGRUPO DE TRABAJO 1 GPEA CDMX	
COMPONENTE 1	Componente 1: Educación inclusiva, integral y flexible. Oportunidades educativas en México ampliadas para niñas, niños y adolescentes en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social, contribuyendo a una mayor acumulación de capital humano.
OBJETIVO	Objetivo 1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes en México.
LINEAS DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1) Generalizar el acceso de las personas adolescentes a la educación obligatoria como parte del desarrollo humano 2) Contribuir a la generación de más y mejores oportunidades de empleo para la población adolescente y joven de la Ciudad de México, respetando los derechos humanos
COORDINACIÓN	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
INTEGRANTES	Secretaría de Cultura, DIF-CDMX, INJUVE, SEDEREC, SEDESO
INVITADOS PERMANENTES	FONDESO, IEMS

PROGRAMA Y ACCIONES GUBERNAMENTALES				
Dependencia	Programa/Acción Programa	Objetivo	Resultado	Observaciones
STYFE	Mi primer trabajo	Realizar transferencias monetarias a las y los jóvenes buscadores de empleo, complementadas con acciones de vinculación con el sector empresarial para facilitar su inserción laboral y la realización de prácticas que refuercen los procesos de reclutamiento y selección, y así ampliar las competencias de las y los jóvenes beneficiarios.	Este programa apoya la reinserción ocupacional de personas jóvenes de 16 a 29 años, con escasa o nula experiencia laboral, estancias profesionales en empresas y apoyos económicos a quienes son contratados en forma inmediata en una empresa del sector formal. En el periodo reportado se brindo apoyo a 2, 791 personas jóvenes 1, 046 hombres, 1,745 mujeres.	
STYFE	Talleres sobre Erradicación del trabajo infantil y protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida	Sensibilizar a población infantil, adolescente y ciudadanía en general sobre el trabajo infantil, sus derechos, y la protección de las y los adolescentes	En el periodo de enero a septiembre de 2018 se impartieron 32 talleres, sensibilizando a 1045 personas; de las cuales 499 son mujeres y 546 son hombres.	Actualmente y de conformidad con las últimas cifras publicadas por el INEGI, 3.2 millones de niños, niñas y adolescentes de 5

		trabajadores en edad permitida en la Ciudad de México.		a 17 años trabajan, en México los 3.2 millones de niños, niñas y adolescentes representan una disminución de la tasa de trabajo infantil de 12.4% en 2015, a 11% en 2017.
Secretaría de Cultura	Orquesta sinfónica juvenil	Ayudar al desarrollo comunitario y acceso a la cultura. Acercan a niñas, niños y jóvenes a la disciplina musical.		
Secretaría de Cultura	Fomento cultural infantil	Crear alternativas de acercamiento de la población infantil a las diferentes expresiones artísticas y culturales, con el propósito de impulsar el desarrollo de la creatividad, la expresión y la participación.		
Secretaría de Cultura	Formación y desarrollo de CCOY	Desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje en diferentes disciplinas		

		artísticas, bajo estrategias didácticas y metodologías de calidad que contribuyan al desarrollo integral y profesional de niños, jóvenes y adultos.		
Secretaría de Cultura	Servicios comunitarios en la red de faros	Brindar servicios educativos en las Fábricas de Artes y Oficios de Oriente, Tláhuac, Milpa Alta, Indios Verdes y Aragón.		
DIF CDMX	Educación garantizada del D.F.	Apoyar económicamente de manera mensual a niñas, niños y adolescentes en riesgo de abandonar la escuela debido a que han perdido el sostén económico familiar por el fallecimiento o incapacidad total y permanente del padre, madre o tutor/a.		
DIF CDMX	Niñas y niños talento.	Atender a niños de 6 a 15 años vulnerables por carencia social	Se llevó a cabo la actividad “La Química de amor”, que permitió orientar a la comunidad de	

		(con buen promedio académico), quienes reciben una hora de actividad a la semana en artes, ciencias y deportes. Además, reciben un estímulo económico.	derecho habientes del Programa de Niñas y Niños Talento acerca de la Prevención del embarazo, se difundió entre la población, información con la finalidad de reforzar las acciones implementadas para que niñas, niños, adolescentes, padres y madres de familia se sensibilizaran ante esta situación	
DIF CDMX	Más becas, mejor educación.	Brindar apoyo económico mensual por familia, a niñas y niños de 6 a 14 años en riesgo de abandonar la escuela, debido a la vulnerabilidad y marginalidad en que viven sus familias.		
FIDEGAR	Prepa Sí	Otorgar transferencias monetarias en donde se brinden estímulos mensuales a estudiantes del nivel medio superior con la finalidad de que no abandonen sus estudios por falta de recursos económicos		

INJUVE	Hospital de las emociones	Ofrecer orientación profesional y ética en un ambiente amigable y respetuoso para fortalecer la salud emocional y prevenir situaciones de riesgo en la vida de la población juvenil.	Dentro de las diferentes sedes de Hospital de las Emociones se ha atendido a un total de 65 jóvenes, 36 hombres y 29 mujeres, en temas de sexualidad, prevención de embarazo adolescente, toma de decisiones en temas de embarazo y psicoeducación en uso de métodos anticonceptivos. Así mismo se ha implementado una estrategia de prevención a partir de brindar información y canalización a las diferentes instancias de salud pública para el control en planificación familiar.	Es igualmente importante comentar que se han brindado atenciones en cuanto al uso de redes sociales, sexting y búsqueda de información en internet, pues son temas que atañen directamente al desarrollo emocional, sexual y social de los jóvenes de la Ciudad de México.
SEDEREC	Capital de la mujer indígena y originaria.	Brindar mecanismo de empoderamiento para mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores indígenas. Se desea contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad, exclusión e inequidad social.	Del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2017 se desarrollaron 4 sesiones del taller “Mi cuerpo, mis derechos, prevención del embarazo no deseado en adolescentes de comunidades indígenas”, actividad que se trabajó con niñas, niños y adolescentes de la comunidad indígena triqui. En tanto los días 24 y 27 de abril, así como el 03 y 05 de mayo se trabajó con las comunidades	

			<p>indígenas náhuatl y mazahua. En total se atendió a 25 personas.</p> <p>En septiembre de 2018 se llevó a cabo el taller "Prevención del embarazo", la asistencia fue de 42 niñas, niños y adolescentes con quienes se trabajaron los temas de derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo.</p> <p>En octubre de 2017 se apoyaron a 147 mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores en llevar a cabo emprendimientos económicos, en tanto en 2018 se beneficiaron a 180 mujeres organizadas en 49 y 60 grupos de trabajo respectivamente.</p>	
SEDESO	Uniformes escolares gratuitos	Ayudar económicamente para que las madres y los padres compren uniformes a niños y niñas y puedan continuar/ingresar al sistema educativo (preescolar, primaria y secundaria)		

SEDESO	Útiles escolares gratuitos	Apoyar económicamente a estudiantes de nivel básico.		
SEDESO	Poblaciones en situación de calle	Transferir material y prestación de servicios a las personas en situación de calle y/o en situación de vulnerabilidad de la Ciudad de México.		
IEMS	Programa de becas	Transferencias monetarias que busca motivar y apoyar económicamente a las y los estudiantes.	El Programa de Becas del Instituto está dirigido a toda la población estudiantil que cumpla el criterio de ser estudiante regular. El Instituto realiza jornadas estudiantiles con otras dependencias encaminadas a la prevención del embarazo.	
FONDESO	Promoción de la equidad y el desarrollo de las mujeres rurales.	Contribuir al empoderamiento económico y personal de las mujeres habitantes de las zonas rurales, por medio de apoyos económicos y capacitación (mayores de 18 años).	Durante el periodo que se reporta se otorgaron 77 a mujeres mayores de 18 años de localidades rurales. 189 mujeres mayores de 18 años capacitadas provenientes de localidades rurales.	La cifra reportada de mujeres capacitadas es una estimación que tiene como base los créditos otorgados a mujeres de 18 años provenientes

				de localidades rurales.
--	--	--	--	-------------------------

RESULTADOS DE ACCIONES POR PARTE DEL SUBGRUPO DE TRABAJO 2 GPEA CDMX

SUBGRUPO DE TRABAJO 2 GPEA CDMX	
COMPONENTE	<p>Componente 2: Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva. Se otorga educación integral en sexualidad desde la infancia, la cual favorece la adquisición gradual, desarrollo, manejo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como para reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.</p>
OBJETIVO	<p>Objetivo 2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.</p>
LINEAS DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1) Garantizar plenamente los derechos de las mujeres para decidir sobre su cuerpo y libertad en la toma de decisiones sobre la salud sexual y reproductiva. 2) Fortalecer las acciones de prevención y atención de la violencia y el abuso sexual en niñas, niños y adolescentes con especial reconocimiento de la multiculturalidad de estos grupos etarios de la Ciudad de México. 3) Sensibilizar a las personas servidoras públicas del gobierno de la Ciudad de México sobre el embarazo en adolescentes, y los factores asociados con el embarazo en niñas menores de 14 años, con la finalidad de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de este grupo etario.
COORDINACIÓN	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
INTEGRANTES	INJUVE CDMX, INMUJERES, PGJ, SEDEREC, CEJUR
INVITADOS PERMANENTES	EAP

PROGRAMA Y ACCIONES GUBERNAMENTALES				
Dependencia	Programa/Acción Programa	Objetivo	Resultado	Observaciones
CEJUR	El abogado en tu casa	Acercar a través de brigadas de promotores jurídicos de El Abogado en tu Casa, quienes se acercan a las casas de la Ciudad de México con información sobre trámites y servicios legales disponibles para la población.		
DIF-CDMX	Apoyo a madres solas residentes en la CDMX	Acceder a servicios de atención médica, psicológica, jurídica, recreativa y cultural para madres solas y sus hijos.		
DIF-CDMX	Hijas e hijos de la ciudad	Apoyar a mujeres embarazadas/madres en situación de calle o situación de riesgo para canalizarlas a Instituciones de Asistencia Privada.		
INJUVE	Jóvenes en desarrollo	Evitar la deserción escolar en jóvenes en situación de	Del mes de septiembre 2017 a septiembre 2018 se benefició a 4,270 madres jóvenes	Este programa evitar la deserción escolar

		vulnerabilidad a través de la asignación de un tutor voluntario y acceso a actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas.		en jóvenes en situación de vulnerabilidad a través de la asignación de un tutor voluntario y acceso a actividades educativas, culturales, deportivas y recreativas.
INMUJERES	Amor... es sin violencia	Promover el derecho de las mujeres de todas las edades a tener relaciones de pareja, igualitarias y libres de cualquier tipo de violencia a través de talleres sobre salud sexual y diversas actividades.	De septiembre de 2017 a septiembre de 2018 se realizaron: 51 grupos de Amor... es sin violencia beneficiando a 1, 014 personas de las cuales fueron 621 mujeres jóvenes y 393 hombres jóvenes.	
INMUJERES	Orientación sobre ILE y derechos sexuales y reproductivos	Orientación sobre ILE y derechos sexuales y reproductivos en las 17 unidades de atención del INMUJERES CDMX. Información sobre Interrupción legal del embarazo y	De septiembre de 2017 a septiembre de 2018 se realizaron: Se brindaron 4, 886 orientaciones a mujeres.	

		otros derechos que otorga la CDMX.		
PGJ-CDMX	Centro de apoyo socio jurídico a víctimas de delito violento	Brindar asistencia en materia de trabajo social, psicología y asesoría legal.	Se brindo atención integral a 58 adolescentes en materia de trabajo social, psicología, médico y asesoría jurídica, para la entrega de la pastilla de emergencia y sobre la interrupción legal del embarazo (ILE).	
PGJ-CDMX	CARIVA, ADEVI y CTA	Brindar atención a víctimas de delito violento y proporcionar terapia a víctimas de delitos sexuales a través de los Centros.	El Centro brindo atención integral y multidisciplinaria a las mismas 58 adolescentes atendidas por el delito de violación para la interrupción de la intervención legal del embarazo (ILE) y la pastilla de emergencia. Resultado de la Atención.	
SEDESA	El médico en tu casa	Brindar atención médica a población vulnerable, principalmente adultos mayores, discapacitados, enfermos terminales, así como disminuir el índice de mortalidad materna-infantil en la capital a través de servicios como:		

		detección de enfermedades crónicas, afiliación a servicios médicos gratuitos, control prenatal, entrega de canastas nutricionales, entrega de medicamentos, toma de estudios de laboratorio, entre otros.		
SEDESO	Red de Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar Red UNAVI	Brindar contención emocional e intervención en crisis. Atención psicológica, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas de violencia familiar, en las modalidades psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en un ambiente de respeto, de calidad, con calidez a través de sus 16 unidades.		
SEDESO	Programa Seguro Contra la Violencia Familiar	Apoyar económicamente a las mujeres que se encuentren en una		

		situación de violencia familiar que pone en riesgo su integridad física, emocional e inclusive su vida, para que puedan contar con las condiciones básicas de independencia que les permitan iniciar una vida libre de violencia		
SEDESO	Programa reinserción social para las mujeres y mujeres trans víctimas de violencia familiar de la Ciudad de México	Apoyar a mujeres, mujeres trans, hombres y personas que viven con VIH o SIDA, víctimas de violencia familiar o social, que habitan en la Ciudad de México, con diferentes apoyos que coadyuven a la igualdad sustantiva para generar condiciones básicas de independencia e impulsar su autonomía y empoderamiento.		
EAP CDMX	Curso de inducción a personas servidoras	Las personas participantes comprenderán la situación del embarazo	Se han realizado dos ediciones del curso con los siguientes resultados:	

	<p>públicas, denominado "Hablemos del embarazo en adolescentes... una conversación indispensable</p>	<p>en niñas y adolescentes, los factores y consecuencias que limitan sus expectativas; asimismo, identificarán las acciones que como personas servidoras públicas realizarán para fortalecer la prevención del embarazo y los derechos sexuales y reproductivos en el marco del GPEA CDMX</p>	<p>Grupo 1, correspondiente al periodo del 02 de abril al 02 de mayo de 2018.</p> <p>Participantes inscritos 153. Por sexo, masculino 39, femenino 114.</p> <p>Aprobados 132. 33 hombres, 99 mujeres. Número de bajas: 21</p> <p>Eficiencia terminal 86.27% Promedio de calificación: 88.33</p> <p>El grupo 2 correspondiente al periodo de 29 de agosto al 01 de octubre de 2018.</p> <p>Participantes inscritas 129. Por sexo, masculino 48; femenino 81.</p> <p>Aprobados 108. 37 hombres, 71 mujeres. Número de bajas: 29.</p> <p>Eficiencia terminal 83.72% Promedio de calificación: 89.56..</p>	
--	--	---	--	--

SEFIN	Curso de capacitación "La importancia del Servicio Público frente a los derechos de niñas y niños"	Clarificar y fortalecer conceptos y herramientas básicas contribuyentes al respeto y promoción de los derechos de la niñez desde el servicio público.	Curso impartido del 28 de mayo al 1o. de junio de 2018 a 25 personas trabajadoras de los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la SEFIN, en colaboración de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	
--------------	--	---	---	--

RESULTADOS DE ACCIONES POR PARTE DEL SUBGRUPO DE TRABAJO 3 GPEA CDMX

SUBGRUPO DE TRABAJO 3 GPEA CDMX	
COMPONENTE	<p>Componente 3: Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades. Se amplían las oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, que les permitan un ingreso suficiente para una vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias con estrategias similares y participación social.</p> <p>Componente 4: Se promueve un entorno legal, social y regulatorio habilitante bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva.</p>
OBJETIVO	<p>Objetivo específico 3: Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.</p> <p>Objetivo específico 4: Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual reproductiva para adolescentes.</p>
LINEAS DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1) Garantizar el abasto y disponibilidad de los métodos anticonceptivos de forma gratuita, incluyendo los ARAP, en todas las unidades de salud que atienden a población adolescente; 2) Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos; 3) Mejorar, ampliar y adecuar servicios amigables para adolescentes asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva según los criterios de la OMS y 4) Promover acciones de mercadeo social en la población adolescente de los servicios disponibles de SSR amigables (provistos por el sector público, social y privado) con énfasis en aquellos grupos en condiciones de desventaja social
COORDINACIÓN	Secretaría de Salud de la Ciudad de México
INTEGRANTES	INJUVE, INMUJERES,
INVITADOS PERMANENTES	FIDEGAR

PROGRAMA Y ACCIONES GUBERNAMENTALES				
Dependencia	Programa/Acción Programa	Objetivo	Resultado	Observaciones
INJUVE	Jóvenes en impulso	Fomentar el uso correcto de métodos anticonceptivos e impulsar el emprendedurismo a través de brigadas de jóvenes.	<p>Durante este periodo se realizaron 26729 atenciones, desarrolladas en cinco estrategias:</p> <p>Relaciones positivas y colocación de Métodos Anticonceptivos, se realizaron 81 y 6, 917 atenciones.</p> <p>Pruebas de VIH - Sífilis y prevención de ITS, se realizaron 75 eventos y 4322 atenciones.</p> <p>Ruta del condón se impulsaron 65 eventos en los que se brindaron 1, 0328 atenciones.</p> <p>Gira ¿Cómo te sientes? Embarazo adolescente, realizaron 6 eventos se lograron 1, 329.</p> <p>Recorridos interactivos / otros se impulsaron 55 con un alcance de 3, 833.</p>	
SEDESA	Servicios amigables	Brindar servicios de promoción, prevención y atención en salud.	Coordinación de capacitaciones en las Jurisdicciones Sanitarias Prioritarias en materia de Prevención de Embarazo	Fuentes de información: (1) Formatos primarios. Listas de

		<p>Así como, orientación, consejería y métodos anticonceptivos, con especial atención a población adolescente.</p>	<p>Adolescente, para el fortalecimiento, difusión y aplicación del Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA) con énfasis en sus principios rectores en todas las Unidades de Salud que cuentan con Servicios Amigables para Adolescentes, teniendo 459 personas capacitadas con apoyo de instituciones del estado y organización civil. Con presupuesto correspondiente al Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes 220 personas de las áreas médica, paramédica, coordinadores médicos, directores de unidad y 65 promotores juveniles capacitados en salud sexual y reproductiva (1). Lo anterior da como resultado el incremento de manera anual de los Servicios Amigables para Adolescentes en la Ciudad de México, a pesar que en 2013 ya se cubrían las 16 Jurisdicciones Sanitarias, los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal tienen como finalidad cubrir las 111</p>	<p>asistencia y evidencia fotográfica (2) Formato primario Directorio de Servicios Amigables de la Ciudad de México validado por el Nivel Federal. (3) Sistema de Información en Salud (SIS-2018) (4) Evidencia fotográfica de proceso de evaluación y reconocimientos.</p>
--	--	--	---	--

			<p>Unidades de Salud consideradas T-II y T-III no solo para acercar servicios a la población adolescente, sino para ofertar e incrementar la disponibilidad de un paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva a esta población, actualmente se tienen 70 Servicios Amigables en la Ciudad de México estando cubiertas 63% del total de las Unidades mencionadas (2). Con ello se espera el fortalecimiento y el incremento de atenciones de primera vez en los Servicios Amigables para Adolescentes, obteniendo 21, 621 atenciones al mes de noviembre 2018 (3). Para finalizar el último trimestre del año se otorgó el reconocimiento de Servicio Amigable Nominado a 3 Unidades de Salud pertenecientes a las Jurisdicciones Sanitarias Iztacalco CST-II Ramos Millán , Magdalena Contreras CST-II San Bartolo Ameyalco y Milpa Alta CST-II Luis A. Erosa León por el Nivel Federal (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) el Fondo de Población de las Naciones Unidas</p>	
--	--	--	--	--

			en México (UNFPA) y organizaciones de la sociedad civil, por haber cumplido con los estándares de la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva para adolescente a nivel nacional(4)	
SEDESA	Planificación familiar.	Proporcionar atención y servicios en materia de promoción, prevención y atención en salud, consejería y métodos anticonceptivos a la población abierta.	Como parte de las estrategias implementadas para la disminución de embarazo adolescente en la Ciudad de México, se ha fortalecido no solo el otorgamiento sino la disponibilidad de métodos anticonceptivos de manera gratuita en todas las Unidades de Salud, de 22, 589 usuarias(os) de métodos anticonceptivos en 2016 a 26,791 usuarias(os) de métodos anticonceptivos en 2018 lo que da como resultado un incremento del 18.6% (1) , teniendo con mayor prevalencia la adopción del implante subdérmico y en segundo lugar preservativo masculino, en consecuencia la estrategia de doble protección (método anticonceptivo de larga duración LARC + preservativo) se encuentra permeando en las Unidades de Salud, reflejado en el	Fuentes de información: (1) Sistema de Información en Salud (SIS-septiembre 2018. Proyección noviembre 2018)

			otorgamiento de preservativos masculinos 302, 265 con proyección al mes de noviembre.	
INMUJERES	Brigadas de difusión	Difundir los derechos sexuales y reproductivos en planteles de educación media superior a través de brigadas y pláticas informativas sobre derechos sexuales y reproductivos a jóvenes en preparatoria.	De septiembre de 2017 a septiembre de 2018 se realizaron: 3, 359 Acciones beneficiando a 47, 502 personas de las cuales 32, 113 son mujeres y 15, 339 son hombres.	Algunas de estas acciones se hacen en coordinación con Dependencias y Organizaciones de la Sociedad Civil que están en el GPEA

SUBGRUPO DE TRABAJO 4 GPEA CDMX

SUBGRUPO DE TRABAJO 4 GPEA CDMX	
COMPONENTE	Componente 5: Se garantizan los servicios de prevención y promoción de salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de calidad, de acuerdo con las necesidades de la población de 10 a 19 año de edad, en apego a la normatividad; además se incrementa la demanda fomentando la participación social y se asegura el acceso a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP) para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad.
OBJETIVO	Objetivo 5: Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.
LINEAS DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1) Fortalecer las capacidades de niños, niñas y adolescentes para asumir una vida plena, ampliando y mejorando las diversas acciones para ofrecer contenidos de educación integral en sexualidad, prevención de VIH/Sida y salud sexual, e 2) Impulsar la coordinación y trabajo interinstitucional entre gobierno y sociedad civil para ampliar y mejorar las acciones a favor del disfrute de la sexualidad asertiva y de la salud sexual y reproductiva de las personas adolescentes.
COORDINACIÓN	Secretaría de Educación de la Ciudad de México
INTEGRANTES	SEDESA
INVITADOS PERMANENTES	COPRED, IEMS, FIDEGAR

PROGRAMA Y ACCIONES GUBERNAMENTALES				
Dependencia	Programa/Acción Programa	Objetivo	Resultados	Observaciones
SEDESA	Sexualidad y adolescencia	Promoción y prevención en salud. Acciones emblemáticas: foros sobre sexualidad en escuelas, jornadas de salud, incluyen: material educativo y condones masculinos gratuitos.	Se realizaron durante los meses de febrero, abril y mayo ocho capacitaciones con el tema: "Prevención del Embarazo en Adolescentes: Herramientas de Promoción de la Salud para Personal Orientador y de Trabajo Social a Nivel Secundaria", para personal que labora en las escuelas secundarias diurnas, técnicas, telesecundarias, para trabajadores y educación especial de la CDMX, cuyo resultado fue 803 personas de capacitadas de 490 planteles de turnos matutinos y vespertinos, contando con la colaboración de personal de salud de los Servicios Amigables de las Jurisdicciones Sanitarias de las alcaldías de Magdalena Contreras, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, además de instituciones gubernamentales como Instituto de la Juventud, el INMUJERES CDMX y Escuela de Administración Pública. Para finalizar en el último trimestre del año, en el mes de octubre se realizó el "Taller de Sensibilización en Salud Sexual y	Fuentes de información: "Taller de Sensibilización en Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en la Prevención del Embarazo Adolescente" (1) Listas de asistencia y evidencia fotográfica. Programa SSYRA

			Reproductiva con énfasis en la Prevención del Embarazo Adolescente" capacitando 90 docentes coordinadores del Programa Fomento a la Salud de los planteles UEMTIS de la Ciudad de México con el objetivo de que en cada una de las actividades programadas en materia de salud en los planteles se realice énfasis en temas de prevención del embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual, importancia de la doble protección (método anticonceptivos de larga duración y preservativo) , métodos anticonceptivos, diversidad sexual, todo ello con ponentes de los Servicios Amigables, Médico en tu Casa, INMUJERES CDMX, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y organizaciones de la sociedad de civil (IPAS México, ELIGE RED, DEMYSEX, Fundación México Vivo) (1).	
SEDESA	Campaña: sexualidad con responsabilidad	Promoción y prevención en salud. Acciones emblemáticas: foros sobre sexualidad en escuelas, jornadas de salud, incluyen:	En el marco de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México, se llevó a cabo la campaña "Sexualidad con Responsabilidad", en ella se organizan Foros de Salud Sexual y Reproductiva para coadyuvar	Fuentes de información: (1) Formatos primarios Actividades de Salud Sexual y Reproductiva-

		<p>material educativo y condones masculinos gratuitos.</p>	<p>en el cumplimiento del objetivo 5 de la Estrategia, el cual está referido a la educación integral para la sexualidad de las personas adolescentes. Esta campaña se enfoca principalmente en el nivel bachillerato, y se realiza a través de alianzas con el Instituto de la Juventud de la CDMX, Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en salud sexual y reproductiva e Instituciones de Educación Media Superior y Superior. Hasta septiembre de 2018, se han realizado 66 Foros en instituciones de educación media superior y superior en las 16 alcaldías que componen a la Ciudad de México. En total, se atendieron a 39,624 personas adolescentes en planteles de Colegio de Bachilleres, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios y el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal dentro de los cuales se han impartido 22,649 pláticas a 39,614 personas adolescentes, de las cuales 20,225 fueron mujeres y 19,389 fueron hombres. En el mes de septiembre en el marco de la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia y el Día</p>	<p>Semana Nacional de la Adolescencia (SSYR-SNSA) y Día Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (DPENPA). Programa de SSYRA</p>
--	--	--	--	---

			<p>Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente se llevan acabo las siguientes actividades: 26,442 métodos anticonceptivos otorgados, 2,842 atenciones psicológicas, 361 platicas informativas para adolescentes y padres de prevención del embarazo, elaboración de 50 periódicos murales por promotores juveniles en salud sexual, se entregaron 17, 366 materiales impresos, se colocaron 149 stands móviles para difusión de actividades donde se otorgaron 4 420 consejerías, se realizaron 34 talleres de capacitación para promotores juveniles en salud sexual y reproductiva, se brindaron 380 pláticas para difundir los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, se presentó en 30 ocasiones el Decálogo para la Acción de la Prevención del Embarazo Adolescente con tomadores de decisión, todo ello coordinado por 48 Unidades de Salud y participando en 49 instituciones educativas, cerrando con el Foro Intersectorial "Adolescencias, género y sexualidad humana", organizado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México junto</p>	
--	--	--	--	--

			<p>con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. Su objetivo fue el de fortalecer sinergias entre los sectores salud, educación y sociedad civil, y así robustecer la promoción de las escuelas como entornos seguros a favor del bienestar y del ejercicio de los derechos de las personas adolescentes. A este evento asistieron 300 directores y directoras de escuelas secundarias públicas de la Ciudad de México, teniendo como ponentes Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, DKT de México. Fundación Unidos por un México Vivo/Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM), Facultad de Psicología, UNAM.</p>	
SEDU	SALUDARTE	<p>Preparar para la vida a niñas y niños de las escuelas primarias públicas de jornada ampliada de la Ciudad de México, en donde se aplique el Programa, fortaleciendo su formación integral al</p>	<p>Atención a 15, 093 niñas y niños en el ciclo escolar 2017-2018 en 105 escuelas primarias públicas de jornada ampliada.</p> <p>Atención a 10,406 niñas y niños en la primera parte del ciclo escolar 2018-2'19 en 88 escuelas primarias públicas de tiempo completo sin ingesta.</p>	<p>Cada niña y niño beneficiado por el programa fortalece factores de protección y su resiliencia, contribuyendo con esto a la</p>

		brindarles herramientas educativas vinculadas al autocuidado de la salud, expresión artística y convivencia ciudadana.		prevención de embarazo adolescentes. Las actividades incluyen talleres de danza, teatro, artes plásticas, música y acceso a una alimentación saludable.
SEDU	Educación por ti	Garantizar la educación media superior, se brinda un Diplomado en Prácticas Artísticas.	Personas que han tomado el Diplomado en Artes Prácticas Artísticas Mujeres 576 Hombres 681 Total 1, 251	El Diplomado en Prácticas Artísticas, favorece el desarrollo pleno de sus estudiantes de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria, entre los que destacan la laicidad y el enfoque de género y de

				derechos humanos tendientes
	Campaña "Prevención de Embarazo no planeado y de infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes"	Sensibilizar a las personas trabajadoras de la SEFIN de la importancia de la información y la comunicación con las y los adolescentes para la prevención de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.	Difusión por la Red de Comunicación Interna de la Secretaría de Finanzas de la Campaña "Prevención de Embarazo no planeado y de infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes" llegando a más de 2,500 correos institucionales. La información se difundió del 15 al 31 de octubre de 2018.	
	Exposición fotográfica y de video	Prevenir y sensibilizar sobre la violencia en contra de las mujeres en todas las etapas de la vida.	Exposición fotográfica y de video realizada en el mes de noviembre de 2017 en el marco del Día Internacional para Eliminar la Violencia en contra de las Mujeres.	La violencia contra las mujeres es una violación de los derechos humanos y es consecuencia de la discriminación que sufren, se considera como una de las causas más relacionadas con

				el embarazo de niñas y adolescentes.
COPRED CDMX	Mensajes en las redes sociales del Consejo (Facebook y Twitter) para prevenir el embarazo adolescente, así como difusión de métodos anticonceptivos.	Dar cumplimiento a las acciones de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes de la Ciudad de México, consolidando, reforzando y mejorando de esta manera los programas de salud del gobierno capitalino.	Diseño de dos banners para difusión en en redes sociales (Facebook y Twitter) Contienen información sobre las acciones que realiza la CDMX para prevenir el embarazo no planeado, así como datos estadísticos sobre las repercusiones a la salud que causan los embarazos a temprana edad. En la campaña en Twitter se lograron 4, 050 .impresiones.	

SUBGRUPO DE TRABAJO 5 GPEA CDMX

SUBGRUPO DE TRABAJO 5 GPEA CDMX	
COMPONENTE	Componente 6. Se amplían las acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y se implementan servicios para su atención oportuna e integral.
OBJETIVO	Objetivo 6. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.
LINEAS DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la vinculación institucional del Gobierno de la Ciudad de México en la prevención, identificación, sanción de las situaciones de violencia y/o delitos sexuales contra niñas menores de 14 años, que conlleve a la implementación de un modelo único de atención, considerando en todo momento la protección a los derechos humanos de la niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, así como de las garantías para su protección en apego al marco jurídico internacional, nacional y local. 2. Otorgar protección social integral a las niñas menores de 14 años víctimas de violencia y/o delitos sexuales a través de los centros de apoyo y refugio del Gobierno de la CDMX, a efecto de tratar el daño y sus secuelas, asegurando su protección jurídica durante las etapas de proceso de persecución e identificación penal del agresor hasta su sentencia. 3. Garantizar la debida canalización y la oportuna atención del embarazo infantil, considerando la anticoncepción de emergencia y la interrupción legal del embarazo.
COORDINACIÓN	Procuraduría General de Justicia
INTEGRANTES	SEDESO, INMUJERES, CEJUR, DIF, SEDESA
INVITADOS PERMANENTES	COPRED, CDHDF

PROGRAMA Y ACCIONES GUBERNAMENTALES				
Dependencia	Programa/Acción Programa	Objetivo	Resultado	Observación
PGJ	Articulación para atención oportuna	Las estrategias y acciones de detección oportuna de casos de violencia y su atención, así como de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual, son necesarias para disminuir los embarazos en adolescentes, particularmente para erradicar el embarazo en menores de 15 años de edad, ya que la violencia sexual es uno de los factores directamente ligados a esta problemática.		

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Organizaciones de la Sociedad Civil Expertas Integrantes del GPEA CDMX: Democracia y Sexualidad A.C., Católicas por el Derecho a Decidir. DKT de México, IPAS, México A.C., Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y reproductivos, A. C., Redefine México, Fundación Unidos Por Un México Vivo, A.C., Fundación Mexicana para la planeación Familiar, A.C., Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC., Foro de Jóvenes con Liderazgo y Gendes: Género y Desarrollo A.C.